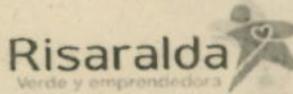


Presupuesto

 	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA DESPACHO DEL GOBERNADOR</p> <p>GESTIÓN DIRECTIVA RESOLUCIÓN</p>
Versión: 03	Vigencia: 02/2014

Resolución No **0069** de **14 FEB 2019**

Por medio de la cual se modifica la Resolución No 0010 del 10 de enero de 2019 "Por medio del cual se constituyen las Reservas Presupuestales excepcionales de las secciones que conforman el Presupuesto General del Departamento de Risaralda, Correspondiente al cierre de la vigencia fiscal 2018".

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, en uso de sus facultades legales y,

**CONSIDERANDO**

Que de acuerdo con lo previsto en el Decreto 111 de 1996, en los Decretos 568 de 1996, 4730 de 2005, 1957 de 2007, 4836 de 2011 y Ordenanza 077 de Diciembre de 1996 por la cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Risaralda y sus Entidades Descentralizadas y en congruencia con el artículo 40 del Decreto 1636 de Diciembre 18 de 2018, "Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Departamento de Risaralda, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2019".

Que las Reservas Presupuestales son compromisos legalmente constituidos por las secciones que conforman el Presupuesto General del Departamento, que tienen registro presupuestal, pero cuyo objeto no fue cumplido dentro del año fiscal que termina y por lo mismo, se pagaran dentro de la vigencia siguiente con cargo al presupuesto de la vigencia anterior, es decir, con cargo al presupuesto que las originó para que puedan ser ejecutadas, deberán constituirse las reservas presupuestales antes del 20 de enero de la vigencia siguiente.

Que de conformidad con el Artículo 85° de la Ordenanza 077 de diciembre 26 de 1996, el Despacho del Gobernador y sus Secretarías, comunicaron a la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda la relación de sus compromisos al cierre de la vigencia fiscal 2018, especificando las correspondientes Reservas Excepcionales, según los soportes legales que reposan en cada Despacho y en la Dirección de Presupuesto.

Que el Artículo 42° de la Ordenanza NO 020 del 15 de noviembre de 2018, "Por la cual se fija el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Departamento de Risaralda para la vigencia

fiscal 2019, establece: Las Reservas Presupuestales Excepcionales y las Cuentas por Pagar de las Secretarías que conforman el Presupuesto General del Departamento, correspondientes a la vigencia 2018, deberán constituirse a más tardar el 20 de enero del 2019 y remitirse a la Dirección de Presupuesto en la misma fecha. Las primeras serán constituidas por el ordenador del gasto y el Director de Presupuesto o quien haga sus veces, y las segundas por el ordenador del gasto y el Tesorero de cada órgano; de conformidad con los saldos registrados a 31 de diciembre de 2018 a través del Sistema Integrado de Información que maneja la entidad.

Cuando se trate de aportes del Departamento a las Entidades Descentralizadas, Empresas Industriales y Comerciales del Estado, tanto las reservas presupuestales excepcionales como las cuentas por pagar deberán constituirse en el mismo plazo, por el ordenador del gasto y el Director de Presupuesto o por quien haga sus veces en el primer caso y por el ordenador del gasto y el Tesorero de cada empresa o sociedad en el segundo caso.

Únicamente en casos excepcionales se podrán efectuar correcciones a la información suministrada respecto de la constitución de las reservas presupuestales y/o cuentas por pagar. Se podrán efectuar correcciones hasta el 15 de febrero de 2019, sin que en ningún caso se puedan registrar nuevos compromisos.

Que mediante resolución No 010 del 10 de enero de 2019, se constituyeron Reservas Presupuestales por la suma de \$7.818.416.618.

Que después de realizar un análisis a las Reservas Presupuestales, verificando los soportes y la pertinencia de cada una, se constató que las siguientes no se deben constituir como reservas:

CONSTITUCIÓN CAJA MENOR PARA LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL CON EL FIN DE ATENDER LOS GASTOS DE CARÁCTER URGENTE QUE DEMANDE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR Y SUS SECRETARIAS SEGÚN RESOLUCIÓN 0006 DEL 4 DE ENERO DE 2018	386 852
CONSTITUCIÓN CAJA MENOR PARA LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL CON EL FIN DE ATENDER LOS GASTOS DE CARÁCTER URGENTE QUE DEMANDE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR Y SUS SECRETARIAS SEGÚN RESOLUCIÓN 0006 DEL 4 DE ENERO DE 2018	45.000

Risaralda  
Verde y emprendedora



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
DESPACHO DEL GOBERNADOR

GESTIÓN DIRECTIVA  
RESOLUCIÓN

**0069**

**14 FEB 2019**

Versión: 03

Vigencia: 02/2014

CONSTITUCIÓN CAJA MENOR PARA LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL CON EL FIN DE ATENDER LOS GASTOS DE CARÁCTER URGENTE QUE DEMANDE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR Y SUS SECRETARIAS SEGÚN RESOLUCIÓN 0006 DEL 4 DE ENERO DE 2018	458.000
CONSTITUCIÓN CAJA MENOR PARA LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL CON EL FIN DE ATENDER LOS GASTOS DE CARÁCTER URGENTE QUE DEMANDE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR Y SUS SECRETARIAS SEGÚN RESOLUCIÓN 0006 DEL 4 DE ENERO DE 2018	215.000
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA EN LA PROYECCIÓN SUSTANCIACIÓN Y AVANCE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN CONTRATO	739.094
<b>ADMINISTRATIVA</b>	<b>1.843.946</b>
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM GASOLINA CORRIENTE Y EXTRA) PARA EQUIPOS, MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA Y VEHÍCULOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, PARA LOS VEHÍCULOS DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DISTINTOS PROYECTOS DE LAS SEC	3.661.491
<b>HACIENDA</b>	<b>3.661.491</b>
PAVIMENTACION CARRERA 24 CON TRANSVERSAL 24 DETRÁS DEL COLEGIO SANTA JUANA DE LESTONAC SECTOR LA PRADERA MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS DEPARTAMENTO DE RISARALDA CONTRATO 1191 DEL 9 05 2018 PLAZO 60 DÍAS CALENDARIO DESDE EL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL CIER	40.000.000
ADICION N°1 Y PRORROGA N° 2 AL CONTRATO N° 1193 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2017 CUYO OBJETO ES: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN Y REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE BELÉN DE UMBRÍA Y SANTUARIO , Y LA CEL	79,975,249
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>119,975,249</b>
<b>TOTAL</b>	<b>125,480,686</b>



14 FEB 2019

Que en cumplimiento de la normatividad vigente se realiza la modificación a la Resolución No 010 de 10 de enero de 2019.

En razón de lo anterior,

**Resuelve**

**ARTICULO PRIMERO:** Modificar el Artículo 1° de la Resolución No 0010 del 10 de enero de 2019 "Por medio de la cual se constituyen las Reservas Presupuestales excepcionales de las secciones que conforman el Presupuesto General del Departamento de Risaralda, Correspondiente al cierre de la vigencia fiscal 2018", el cual quedara así:

**ARTICULO PRIMERO:** Constituir las Reservas Presupuestales Excepcionales que se atenderán con cargo al Presupuesto General del Departamento, correspondiente al cierre de la vigencia fiscal 2018, para las secciones presupuestales como se indica en la relación anexa que hace parte integral del presente acto administrativo, y de acuerdo con el siguiente detalle:

DEPENDENCIA	VALOR RESERVAS
Despacho Gobernador	268.045.688
Secretaría de Administrativa	396.440.137
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	846.739.400
Secretaría de Infraestructura	4.546.314.689
Secretaría de Deporte-Recreación y Cultura	26.380.594
Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación	154.133.120
Fondo Departamental de Educación	1.440.897.700
Fondo Departamental de Salud	13.984.604
<b>TOTAL</b>	<b>7.692.935.932</b>



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
DESPACHO DEL GOBERNADOR

GESTIÓN DIRECTIVA  
RESOLUCIÓN **0069**

Versión: 03

Vigencia: 02/2014

**14 FEB 2019**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. ✓

**14 FEB 2019**

**COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

**SIGIFREDO SALAZAR OSORIO**  
Gobernador del Departamento

**LEONARDO ANTONIO RAMÍREZ GIRALDO**

Proyectó: Fabio Moreno Gaitán  
Profesional especializado

0000

1 FEB 1988

111

111

111

111

DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
LISTADO REGISTROS RESERVAS AL 31-12-2018  
VIGENCIA 2018

No. COMP	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	FECHA COMPR.	No. CERT	No. DOC	NIT	NOMBRE	OBJETO DEL COMPROMISO	RESERVAS	POR SECRETARIAS
48	0304 - 2 - 1 2 1 3 - 20	Materiales y Suministros	10/01/2018	91	0006	34560830	SAAVEDRA RAMIREZ PAOLA ISABEL	CONSTITUCION CAJA MENOR PARA LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL CON EL FIN DE ATENDER LOS GASTOS DE CARACTER URGENTE QUE DEMANDE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR Y SUS SECRETARIAS SEGUN RESOLUCION 0006 DEL 4 DE ENERO DE 2018	386.652	
48	0304 - 2 - 1 2 2 11 - 20	Impresos y Publicaciones	10/01/2018	91	0006	34560830	SAAVEDRA RAMIREZ PAOLA ISABEL	CONSTITUCION CAJA MENOR PARA LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL CON EL FIN DE ATENDER LOS GASTOS DE CARACTER URGENTE QUE DEMANDE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR Y SUS SECRETARIAS SEGUN RESOLUCION 0006 DEL 4 DE ENERO DE 2018	45.000	
48	0304 - 2 - 1 2 2 2 - 20	Mantenimiento	10/01/2018	91	0006	34560830	SAAVEDRA RAMIREZ PAOLA ISABEL	CONSTITUCION CAJA MENOR PARA LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL CON EL FIN DE ATENDER LOS GASTOS DE CARACTER URGENTE QUE DEMANDE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR Y SUS SECRETARIAS SEGUN RESOLUCION 0006 DEL 4 DE ENERO DE 2018	498.000	
48	0304 - 2 - 1 2 2 7 - 20	Comunicaciones y Transporte	10/01/2018	91	0006	34560830	SAAVEDRA RAMIREZ PAOLA ISABEL	CONSTITUCION CAJA MENOR PARA LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL CON EL FIN DE ATENDER LOS GASTOS DE CARACTER URGENTE QUE DEMANDE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR Y SUS SECRETARIAS SEGUN RESOLUCION 0006 DEL 4 DE ENERO DE 2018	215.000	
5445	0304 - 2 - 1 1 2 2 - 20	Remuneración Servicios Técnico	05/10/2018	2-012	1400	4581900	DURAN RESTREPO HUMBERTO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA EN LA PROYECCION SUSTANCIACION Y AVANCE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS ASIGNADAS POR LA DIRECCION CONTRATO	739.084	1.843.946
5843	0307 - 2 - 3 44 32 4 - 446	Fortalecimiento de los Procesos de Fiscalización de las Rentas Departamentales de Risaralda	28/10/2018	2.365	1880	830995213	ORGANIZACION TERPEL SA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (AGPM GASOLINA CORRIENTE Y EXTRA) PARA EQUIPOS MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA Y VEHICULOS ADSORTOS AL DEPARTAMENTO DE RISARALDA. PARA LOS VEHICULOS DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA LA EJECUCION DE LOS DISTINTOS PROYECTOS DE LAS SEC	3.661.481	
2726	0310 - 2 - 3 37 25 1 1 - 23	Construcción, Mejoramiento, Rehabilitación, Mantenimiento y Estudio de Vías, Puentes y Caminos de Risaralda	09/05/2018	840	1191	10114484	VELASQUEZ TORO CESAR AUGUSTO	HACIENDA PAVIMENTACION CARRERA 24 CON TRANSVERSAL 24 DETRAS DEL COLEGIO SANTA JUANA DE LESTONAC SECTOR LA PRADERA MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS DEPARTAMENTO DE RISARALDA CONTRATO 1191 DEL 9 05 2018 PLAZO 60 DIAS CALENDARIO DESDE EL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL CIER	40.000.000	
1712	0310 - 2 - 3 33 26 2 1 - 04	Reinversión e Inve	21/02/2018	1.140	1193	901118747	CONSORCIO ESTRUCTURAS DEPORTIVAS	ADICION N°1 Y PRORROGA N°2 AL CONTRATO N° 1193 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2017 CUYO OBJETO ES OBRAS DE CONSTRUCCION Y ADECUACION Y REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE BELEN DE UMBRIA Y SANTUARIO Y LA CEL.	79.975.249	119.975.249
								INFRAESTRUCTURA	125.480.686	125.480.686
								TOTAL		

